

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LADRASA S.A., A
CONSIDERACION DEL GERENTE GENERAL Y DEMAS MIEMBROS DE LA
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias contenidas en la Ley de Compañías vigente, tengo a bien poner a conocimiento de ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico 2017 de la compañía LADRASA S.A.

He examinado el Balance General de la empresa antes mencionada, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dicho Balance, cabe recalcar que la preparación de estos estados es de responsabilidad de la Gerencia, se desprende que, todas las cuentas se encuentran correctamente manejadas, por lo tanto no hay reparo en el funcionamiento de las mismas.

En virtud de lo anteriormente expuesto, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la contabilidad general y el cumplimiento de sus obligaciones.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018

Atentamente,


ALEXANDRA MARÍA MENDOZA MORA

C.C. No. 0921448874

COMISARIO